

# Comunicado de Prensa



## **Transparencia y legalidad con los recursos de primera infancia, compromiso de operadores en Sucre**

Sincelejo, 2016-06-17

*Ejecutar los recursos destinados a las niñas y niños con transparencia y legalidad para garantizar que reciban atención con calidad y oportunidad, fue el compromiso que suscribieron más de 72 entidades administradoras de los servicios de primera infancia en Sucre, con la firma del Pacto por la Transparencia y la Legalidad, liderado por la Dirección de Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.*

Durante la jornada, entidades territoriales, familias, agentes educativos, comunidad y medios de comunicación del departamento, también se responsabilizaron de velar por la atención de calidad a la primera infancia y de articularse para garantizar sus derechos, de modo que se cumpla el principio de corresponsabilidad.

Así lo reafirmó el director de Primera Infancia del ICBF, Juan Carlos Buitrago Ortiz, al señalar que: “Todos los actores sociales intervienen en el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia, desde la familia con el afecto, pasando por el operador que les brinda atención en las unidades de servicio de ICBF, hasta el Estado y sus distintas entidades que deben garantizar su salud, educación, recreación y muchos otros derechos. Por eso es tan importante que nos unamos para lograr un mejor impacto en el bienestar de nuestra niñez y no realizar acciones aisladas que solo benefician parcialmente a unos cuantos”.

En Sucre, 54. 237 niñas y niños, madres lactantes y mujeres gestantes, reciben atención en 2. 644 unidades de servicios de Primera Infancia que ofrece el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través de Centros de Desarrollo Infantil, Desarrollo Infantil en Medio Familiar, Hogares Infantiles, Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, Agrupados y Fami en ellos encuentran educación inicial, salud y nutrición, cuidado y afecto, recreación, acompañamiento a las familias, talento humano cualificado y espacios educativos y protectores.

Para lograrlo el ICBF invierte en 2016, recursos en la Primera Infancia del departamento de Sucre, por

*Estamos cambiando el mundo*

# Comunicado de Prensa

---



el orden de los \$99. 008´847. 279 en el marco de la Ley De Cero a Siempre. “Debemos asegurarnos que los recursos destinados a nuestras niñas y niños se inviertan en ellos como debe ser y cerrar la brecha de la corrupción, de la desigualdad y la brecha social de la pobreza. Firmar este Pacto, al que le haremos seguimiento, es dar un paso adelante ante esa lucha diaria”, afirmó el director de Primera Infancia del ICBF.

Así mismo, el director Regional (E) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en Sucre, Leonardo Perez Medina, hizo un llamado a los operadores de los servicios de Primera Infancia, a actuar con ética ante cada uno de los compromisos que tienen con las niñas y niños. “Para ser transparentes y legales se necesita ser honesto y tener ética en nuestro accionar, y esa es la invitación que hago a los operadores, entes territoriales, familias y comunidad para garantizar el uso eficiente de los recursos de la niñez”, señaló.

La firma del Pacto por la Transparencia y la Legalidad en Sucre, contó con la participación del director Regional (e) del ICBF, Leonardo Pérez Medina la gestora social del departamento de Sucre, Angela Martínez Bitar el secretario Privado de la Gobernación de Sucre, Cristo García Tapia el alcalde (e) del municipio de Sincelejo, Fabián Pérez Pérez y la delegada de la Registraduría Nacional en Sucre, Gloria Tulena Mizger, operadores de Primera Infancia, familias, madres comunitarias, agentes educativos, medios de comunicación y la comunidad sucreña.

*Estamos cambiando el mundo*

---